

NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA

COMUNIDAD VALENCIANA

1

1.1

RAFAEL BLASCO, NUEVO CONSELLER DE EMPLEO DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Rafael Blasco Castany es el nuevo conseller de Empleo de la Generalitat Valenciana. El conseller, natural de la localidad ribereña de Alzira, cuenta 54 años de edad. Antes de acceder a la conselleria que ahora dirige, ya experimentó la responsabilidad de ser conseller de la Presidencia, Secretario y Portavoz del Consell de la Generalitat Valenciana. Más tarde sería conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.



Rafael Blasco es doctor en Derecho con una calificación obtenida de sobresaliente *cum laude* por su tesis doctoral "Análisis de Políticas Públicas y Evaluación del Modelo Autonómico Valenciano 1982-1995". Su titulación académica se completa con los títulos de interventor de Fondos de la Administración Local y Depositario de Fondos de la Administración Local (número uno de la promoción).

Entre sus iniciativas políticas, como conseller de la Presidencia, de junio de 1983 a julio de 1985, Blasco impulsó la aprobación de normas de trascendencia como la Ley del Gobierno Valenciano, la Ley de la Función Pública Valenciana o la Ley de Creación de la Radio Televisión Valenciana. Como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de julio de 1985 a diciembre de 1999, se



aprobaron algunos proyectos de Ley como el de creación de los Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana, Parajes Naturales y Ordenación del Territorio de la Comunidad Valenciana.

En este último año, el nuevo conseller de Empleo ha desempeñado las funciones de Secretario del Alto Consejo Consultivo en Investigación y Desarrollo de la Presidencia de la Generalitat Valenciana y ha sido responsable de estrategia electoral y programas del Comité Electoral del Partido Popular.

JOAQUIN MARTINEZ ES EL NUEVO RESPONSABLE DE LA DIRECCION GENERAL DE FOMENTO DE EMPLEO DE LA GENERALITAT VALENCIANA



Joaquín Martínez Gómez ha sido nombrado responsable de la nueva Dirección General de Fomento de Empleo. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales en 1980, antes de su nombramiento era el Jefe del Área de Análisis y Seguimiento de Programas de la Subsecretaría de Planificación y Relaciones Externas de Presidencia, con Rafael Blasco de Subsecretario.

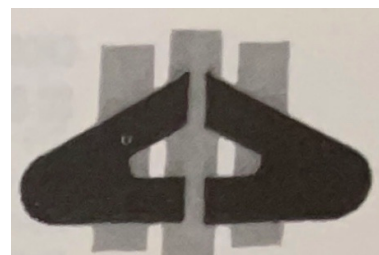
LAS CAJAS RURALES VALENCIANAS CONCEDEN MÁS DE 6.000 MILLONES DE PESETAS EN PRÉSTAMOS SUBVENCIONADOS

Las Cajas Rurales valencianas han concedido préstamos subvencionados por valor de más de 6.000 millones de pesetas gracias a los convenios firmados con la Generalitat Valenciana y distintos organismos privados. Los préstamos concedidos revierten en proyectos de interés económico y social para la Comunidad Valenciana.

La voluntad de las Cajas Rurales de participar en el entramado económico se manifiesta, una vez más, con la presencia de estas entidades en las diferentes iniciativas públicas de carácter económico que se llevan a cabo en el ámbito de la Comunidad Valenciana. A través de la firma de 30 convenios de colaboración suscritos con la Generalitat Valenciana, las Cajas Rurales ponen al servicio del tejido económico valenciano las distintas ayudas y líneas de apoyo que establece la Generalitat.

Las Cajas Rurales valencianas concentran al 20% de los empleados en el sector de cajas rurales a nivel nacional

El sector de Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito en España cuenta con una red de 3.688 oficinas en el ejercicio de 1998, según el Anuario Estadístico elaborado por la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC). Comparando estos datos con la red existente en la Comunidad Valenciana, se comprueba que esta comunidad autónoma representa el 17,4% de la red de oficinas existente en todo el país. Ello confirma la importancia de este sector en la Comunidad Valenciana.



FEDERACIÓN DE CAJAS RURALES
Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Hay que destacar que las Cajas Rurales valencianas han casi triplicado el número de oficinas abiertas. La apertura de un total de 413 oficinas nuevas ha contribuido a generar empleo estable y con proyección de futuro para cientos de familias valencianas. Los 2.720 empleados suponen el 20% de la plantilla existente a nivel nacional, que asciende a un total de 13.271. En la Comunidad Valenciana el número de empleados se ha duplicado en los últimos diez años. Durante 1998, estas entidades han merecido la confianza de más de 300 mil asociados.

Un dato que manifiesta el proceso de modernización emprendido por las Cajas Rurales valencianas es la evolución en el número de cajeros automáticos. Desde 1993, el número de cajeros automáticos ha pasado de los 200 a los más de 400 actuales.

FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ REALIZA SU SEGUNDA AMPLIACIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En su nueva etapa de expansión, Florida Centre de Formació ha puesto en marcha una campaña para recaudar 200 millones de pesetas. La campaña está dirigida a todas aquellas personas y familias que deseen colaborar e implicarse en el proyecto formativo de Florida con aportaciones desde 25.000 pesetas y con un interés del 4,75%. Florida forma parte del Grup Empresarial Cooperatiu Valencià.

Desde el pasado día 25 de mayo, el plazo está abierto para participar en la segunda ampliación de capital social de Florida. Las personas que participen en la misma, además de realizar una inversión rentable y segura, contribuirán a generar un beneficio social, cual es la construcción de nuevas aulas y la ampliación de todo tipo de instalaciones formativas. Se trata, en definitiva, de ofrecer nuevas oportunidades para jóvenes, desempleados y profesionales de la Comunidad Valenciana.

El pasado año, Florida Centre de Formació cumplió su vigésimo aniversario y durante ese tiempo han pasado por sus cinco edificios más de 10.000 alumnos. El objetivo de la cooperativa es el de seguir creciendo, formando a los jóvenes y profesionales valencianos y ampliando la oferta formativa para cubrir todas las necesidades que los profesionales y las empresas demanden. Florida cuenta en la actualidad con 220 trabajadores y 3.700 estudiantes.

CAIXA RURAL VALÈNCIA APORTA 90 MILLONES A LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA CON MOTIVO DE SU QUINTO CENTENARIO

El rector de la Universitat de València, Pedro Ruiz, y el presidente de Caixa Rural València, Luis Juárez, firmaron el pasado mes de julio un convenio mediante el cual la entidad bancaria aportará a la Universitat un total de 90 millones de pesetas repartidos en cuatro años. Todo ello para patrocinar diversas actividades que se organizarán con motivo de la celebración del quinto centenario de la Universitat y con la finalidad de fomentar los valores cooperativos y las relaciones intercooperativas.

La Universidad de València utilizará esta donación para la organización de programas que tengan por objeto la formación de los alumnos en los principios, valores y técnicas cooperativas; la promoción de las relaciones intercooperativas; la promoción cultural y social del entorno local o de la comunidad en general y, en particular, la mejora de la calidad de vida, del desarrollo comunitario y de las acciones de protección medioambiental.

Caixa Rural València pertenece al patronato del Consejo Social de la Fundación Universidad-Empresa de Valencia, lo que ha permitido que desde los años 80, más de 600 alumnos de la Universitat hayan realizado prácticas en la Caixa Rural.

Luis Juárez comentó que la clara vocación social de Caixa Rural València la ha llevado a no limitar sus ayudas al plano estrictamente financiero, procurando revertir en la sociedad valenciana parte de los beneficios que obtiene y, por ello, ha querido apoyar con firmeza y constancia a la Universitat de València, una institución que coordina un proyecto de ámbito académico y social por la difusión del cooperativismo en sus distintos sectores y por la promoción de las relaciones intercooperativas.



FVECTA ORGANIZA LA JORNADA "LOS RETOS DE LAS MUJERES DIRECTIVAS EN LAS EMPRESAS"

Las cooperativas han querido tomar la iniciativa y dar un primer paso para que sus estructuras de gestión tengan en cuenta las ventajas de contar con una fuerza laboral equilibrada en lo que a género se refiere. Con este objetivo se planteó la jornada internacional "Los retos de las mujeres directivas en las empresas, organizada por la Federació Valenciana de Empreses Cooperatives de Treball Associat (FVECTA) y la Universitat de València, en el marco del nuevo proyecto europeo Carme.

Este foro fue también el escogido para presentar los resultados de dos estudios dirigidos a promover el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad directiva en las cooperativas valencianas, *El laberinto de cristal*, y *La mujer en la empresa: seis visiones sobre las acciones positivas de igualdad*.

El laberinto de cristal es una investigación realizada por la Universitat de València, a través de la Escola Universitària de Estudis Empresarials, sobre la situación de la mujer en las cooperativas asociadas a FVECTA. Algunas de las conclusiones a las que llega el estudio demuestran que sólo un 38% de las personas con cargos directivos en las empresas cooperativas son mujeres. Los miembros de los consejos rectores son mayoritariamente hombres, ya que en dicho órgano rector, las mujeres apenas representan un 27%.

La mujer en la empresa: seis visiones sobre las acciones positivas de igualdad recoge las experiencias de seis organizaciones de la Comunidad Valenciana, Suecia, Francia y Reino Unido, en la puesta en marcha de acciones positivas de igualdad con el fin de proponer medidas y pautas de actuación que sirvan para facilitar el acceso de mujeres a puestos de responsabilidad en cualquier tipo de empresa u organización.

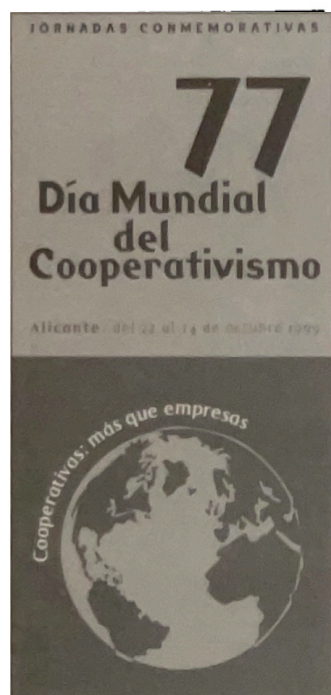
El presidente de FVECTA, Joan Gandia, comentó que los nuevos estudios suponen “un nuevo paso para corregir la situación de desigualdad existente entre hombres y mujeres en el entorno empresarial. A pesar de su democracia interna, todavía existe una mayor presencia de hombres en los puestos de responsabilidad directiva de las cooperativas. Esta circunstancia hace que desaprovechemos el enorme potencial que poseen las mujeres, especialmente, en el campo directivo.”

ANECOOP INICIA SUS INVERSIONES EN LATINOAMÉRICA CON LA FUNDACION DE LA EMPRESA UROCOOP

El grupo cooperativo valenciano Anecoop, líder en la exportación hortofrutícola española, ha constituido la sociedad Urocoop junto con diferentes organismos y sociedades cooperativas de Uruguay. El presidente de la Generalitat, Eduardo Zaplana, y el presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, presidieron la constitución de la sociedad hispano-uruguaya el pasado 18 de marzo en el Palau de la Generalitat.

La nueva central agrocomercial tendrá su sede en la República de Uruguay. El objetivo de la entidad será el de exportar productos de Uruguay al resto de países del Cono Sur, Estados Unidos y Europa, así como importar productos hortofrutícolas de España al resto de los países de Sudamérica. Tanto las importaciones como las exportaciones se realizarán con el fin de potenciar la complementariedad de las dos agriculturas, la uruguaya y la española y, de esta forma, poder acceder de una forma más competitiva y directa a mercados hasta ahora no tradicionales para ellas.

Esta es la primera vez que Anecoop invierte fuera de Europa, donde cuenta con una amplia red de empresas filiales o participadas en Francia, Alemania o el Reino Unido. La inversión prevista inicialmente para la constitución de la sociedad supera los 50 millones de pesetas.



ALICANTE ACOGERÁ LAS JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL DÍA MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO DE 1999

Del 21 al 24 de octubre próximos se celebrarán en el Casino de Alicante las Jornadas Conmemorativas del Día Mundial del Cooperativismo de 1999. Estas jornadas han sido organizadas por la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana y sus federaciones socias, y serán patrocinadas por la Conselleria de Empleo.

El programa de actos combina la celebración de sesiones formativas y de debate con una feria-exposición del cooperativismo valenciano, además de otras actividades lúdicas. El propósito de las jornadas es, por un lado, el de promover un mayor y mejor conocimiento de la realidad actual del sector cooperativo por parte de la sociedad y, por otro lado, reunir a todas aquellas personas interesadas en acercarse al cooperativismo en un marco que favorezca tanto la reflexión como la diversión.

Las jornadas comienzan el jueves, día 21, con una serie de sesiones de conferencias y debates sectoriales de los distintos sectores cooperativos (agrario, trabajo asociado, consumo...)

El viernes tendrá lugar la Jornada sobre las Cooperativas y la Globalización Económica: Estrategias de Crecimiento y Redes de Cooperación. En dicha jornada intervendrán, entre otros, Antonio Cancelo, representante de Mondragón Corporación Cooperativa, que explicará a los asistentes la experiencia del grupo Mondragón en su adaptación al nuevo contexto económico.

Las actividades del sábado y domingo serán fundamentalmente lúdicas. Durante las jornadas permanecerá abierta al público la Exposición sobre Cooperativismo en la Explanada de España de la capital alicantina.

EL CONGRESO APRUEBA LA NUEVA LEY DE COOPERATIVAS

El pasado 17 de junio el Congreso de los Diputados aprobó una nueva Ley de Cooperativas que sustituye a la de 1987. La Ley constituye un nuevo impulso al cooperativismo como instrumento de creación de riqueza y empleo y da cumplimiento a uno de los objetivos planteados en los Planes Nacionales de Acción para el Empleo 1998 y 1999, concretamente en lo que respecta al desarrollo del espíritu de empresa.

La nueva Ley aporta una mayor flexibilidad al sector cooperativo. La principal novedad consiste en la reducción de 5 a 3 en el número mínimo de socios para crear una cooperativa, reducción que ya ha sido incorporada por diversas leyes autonómicas de cooperativas recientemente aprobadas, como las de Galicia, Aragón y Andalucía. Por otro lado, los socios trabajadores de cooperativas podrán beneficiarse de las bonificaciones al empleo estable, contempladas en la Reforma Laboral.

Con la promulgación de la nueva Ley se persiguen dos objetivos fundamentales. El primero, aumentar la eficiencia y la productividad de las cooperativas. El segundo busca dotar a estas sociedades de instrumentos que les permita mejorar su competencia respecto a otro tipo de sociedades mercantiles.

Según Marcos de Castro, presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes), la nueva Ley "le da al concepto de cooperativa un toque mucho más empresarial, un toque que resulta necesario para competir en el mercado."

Cabe destacar la creación de la figura del socio colaborador que sustituye a la del asociado. Aquellas cooperativas que cuenten con menos de 10 socios tendrán posibilidad de nombrar un administrador único.

La Ley facilita la transformación de la sociedad cooperativa en cualquier otra sociedad civil o mercantil, sin pérdida de su personalidad jurídica. Aparece la figura de la "fusión especial" consistente en posibilitar la fusión de una cooperativa con cualquier otra entidad. También se crea una nueva figura denominada "cooperativa mixta", en cuya regulación coexisten elementos de la sociedad cooperativa y la sociedad mercantil.

Los socios trabajadores de cooperativas podrán beneficiarse de las bonificaciones de cuotas a la seguridad social, contempladas en la Reforma Laboral. De esta manera la incorporación indefinida de jóvenes menores de 30 años contará con una bonificación del 35% para los hombres y 40% para las mujeres, durante los doce primeros meses, y del 25% y 30%, respectivamente, en el segundo año.

Los parados de larga duración tendrán bonificaciones algo superiores. La incorporación indefinida de socios trabajadores de cooperativas mayores de 45 años, se bonificará con el 45% ó 50% el primer año y con el 40% ó 45% durante el resto del tiempo de pertenencia a la sociedad cooperativa.

Por último, la incorporación en la cooperativa de trabajadores discapacitados contará con bonificaciones durante todo el tiempo de permanencia que oscilan entre el 70% y el 90%.

NUEVA LEY DE COOPERATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El pasado día 13 de junio entró en vigor la nueva Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, una Ley que permite un abordaje más ágil y flexible del sector y de las empresas y que ayudará a dar un nuevo impulso al mundo cooperativo madrileño. La Ley se adapta a la nueva corriente legislativa en materia cooperativa.

La Ley afecta a todas las cooperativas cuyas actividades se desarrollen íntegramente en la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de que de manera ocasional o esporádica hayan de realizarse en otros lugares.

Las novedades más interesantes que incorpora la norma es la reducción de cinco a tres del número mínimo de socios necesarios para la constitución de una cooperativa. Las cooperativas podrán tener socios con carácter temporal y el total de horas por año realizadas por los trabajadores contratados no excederá del 30% de horas realizadas por los socios. El capital social mínimo se establece en 300.000 pesetas.

La Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid establece que todas las cooperativas constituidas con anterioridad al 14 de junio deben adaptar sus estatutos en el plazo de tres años. Con la finalidad de ayudar a las cooperativas a realizar esta puesta al día, la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA) ha puesto en marcha un servicio especial de asesoría sobre las modificaciones e implicaciones de la Ley.

Según Rubén Villa, presidente de la UCMTA "durante años, el movimiento cooperativo madrileño ha reivindicado ante los grupos parlamentarios de la Comunidad y ante la Administración, la elaboración de una Ley de Cooperativas adecuada a sus necesidades, acorde a la nueva realidad de las empresas y del mercado". Desde 1998, las competencias en materia cooperativa en la Comunidad de Madrid corresponden al Parlamento de la Comunidad. "La nueva Ley es fruto del consenso de los grupos parlamentarios presentes en la Asamblea y su elaboración y trámite permitió un espacio de interlocución política, social y económica saludable y enriquecedora", comenta Rubén Villa.

SEGOVIA ACOGE EL SEMINARIO DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DEL CIRIEC SOBRE HOLDINGS Y GRUPOS EMPRESARIALES DE LA ECONOMÍA SOCIAL

El seminario del grupo de investigación sobre holdings y grupos empresariales de la economía social, celebrado los pasados días 8 y 9 de julio en Segovia, contó con una nutrida participación de representantes de importantes grupos empresariales, por un lado, e investigadores de la economía social, por otro. El fenómeno de la agrupación empresarial generó interesantes debates entre las diversas posturas académicas y la perspectiva práctica de los empresarios. Las jornadas fueron organizadas por el CIRIEC-España

El seminario contó con la presencia de José Barea, que se encargó de moderar y coordinar las diferentes intervenciones, además de aportar su abundante experiencia. José Barea, Juan Julià y José Luis Monzón son los coordinadores del amplio grupo de expertos que han desarrollado el trabajo de investigación sobre grupos empresariales.

Tras hacer un breve análisis del significado y la trascendencia de los grupos cooperativos y su implantación en España, se abordaron un buen número de casos de entidades de conocida relevancia por su magnitud e implantación social. Zulima Fernández y José Luis Monzón abrieron el seminario con la introducción a los grupos. Justino Duque y José Ignacio Ruiz trataron los grupos en el ordenamiento jurídico.

Maite Barea realizó una exposición sobre la Organización Nacional de Ciegos, Españoles (ONCE) apoyada por el Jefe de Gestión Presupuestario de la entidad, Gonzalo Ortega.

A continuación, Manuel Ferrer, representante del Grupo Empresarial Valenciano, comentó la experiencia de este grupo cooperativo, que busca trasladar a Valencia el modelo de Mondragón. Precisamente, Mondragón Corporación Cooperativa fue una de las entidades estudiadas y en Segovia estuvo representada por Javier Erdocia, secretario general de MCC, precedido por la intervención del profesor de la Universidad del País Vasco, Baleren Bakaikoa.

Las cajas rurales fueron motivo de un animado debate. Ricardo Palomo Zurdo, en representación del Grupo Caja Rural, explicó los objetivos de la unión de diversas cajas rurales como plataforma de impulso del sector.

El Grupo Cooperativo Agrario ANECOOP fue presentado por Ricardo Server, profesor de la Universidad Politécnica de Valencia y contó con el respaldo de José Miquel Borrás, presidente del grupo agrario valenciano. Por último, Marina del Val aportó sus estudios sobre el Grupo MAPFRE.

El seminario contó con el patrocinio de la Dirección General de Fomento de la Economía Social y Fondo Social Europeo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

SEMINARIO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL CIRIEC ESPAÑA SOBRE HOLDINGS Y GRUPOS EMPRESARIALES DE LA ECONOMÍA SOCIAL, SEGOVIA, 8 Y 9 DE JULIO DE 1999

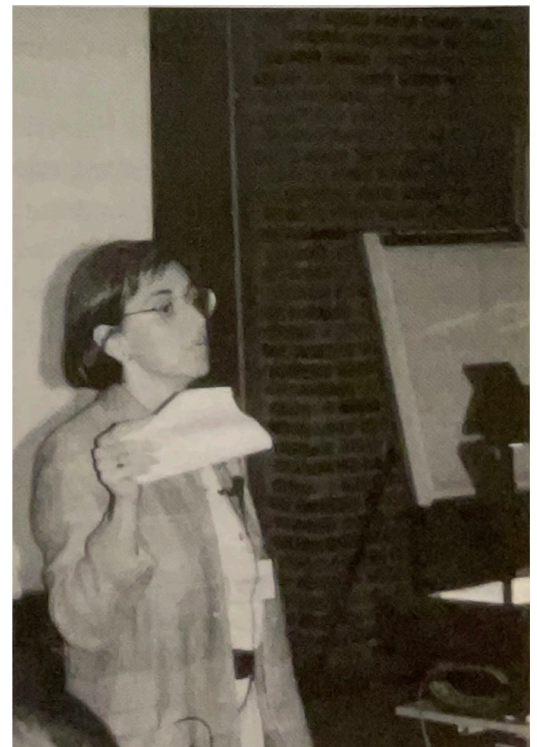


Vista general de la sala que acogió la reunión del grupo de investigación del CIRIEC España sobre holdings y grupos empresariales de la economía social, en el Parador Nacional de Segovia.



Justino Duque y José Ignacio Ruiz trataron los grupos en el ordenamiento jurídico.

Zulima Fernández inició la serie de intervenciones exponiendo una introducción a los grupos empresariales.





Ricardo Server, José Luis Monzón y José Barea, en la apertura de la reunión celebrada en Segovia.



Intervención de Ricardo Palomo Zurdo, sobre el Grupo Caja Rural.



El secretario general de Mondragón Corporación Cooperativa, Javier Erdocia, comenta aspectos del grupo vasco junto a Baleren Bakaikoa y José María Pérez de Uralde.



Maite Barea observa los comentarios de Gonzalo Ortega sobre el Grupo ONCE.

LAS COOPERATIVAS AGRARIAS ESPAÑOLAS FACTURAN CASI 1,5 BILLONES DURANTE 1998, UN 15% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

Las 3.930 cooperativas agrarias españolas facturaron durante 1998 un total de 1,495 billones de pesetas, según el informe anual publicado por la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAIE). Ello supone un incremento del 15% respecto a las cifras de facturación de 1997, que se elevaron hasta los 1,3 billones de pesetas.

El presidente de la Confederación de Cooperativas, José María Luqui, tras dar a conocer estos datos comentó que el cooperativismo agrario en España "es una auténtica realidad económica y social, que se sustenta sobre más de un millón de agricultores asociados y casi 1,5 billones de pesetas de facturación, lo que supone un tercio de la producción final agraria".

De los datos facilitados por la CCAIE hay que destacar el hecho de que por primera vez desde 1995 ha descendido el número de cooperativas agrarias existentes, situándose en 3.930 frente a las 4.283 de aquel año. Ello no ha supuesto un descenso en la actividad cooperativa, ya que la bajada responde a procesos de concentración empresarial con la finalidad de conseguir una mayor organización y evitar la competencia y duplicación de esfuerzos en una misma zona.

Por otro lado, el número de agricultores y ganaderos asociados a cooperativas agrarias ha ascendido hasta situarse en torno a los 1.120.000, frente a los 1.093.500 de años anteriores. Este dato supone que el 85% del total de las explotaciones agrarias han ligado sus producciones a una cooperativa, lo que demuestra la pujanza de este tipo de economía. El cooperativismo es la principal fórmula empresarial del sector agrario español, tanto por el número de sociedades, su extensión territorial, la gran cantidad de profesionales asociados y la ascendente facturación.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía representa el 20% del cooperativismo agrario nacional, con 795 cooperativas que agrupan a 235.000 agricultores. Le sigue la Comunidad Valenciana con 541 cooperativas y 194.000 socios.

MÁS DE 5.000 EMPRESAS Y 460.000 SOCIOS COMPONEN LA ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA

La Economía Social engloba en Andalucía a 5.449 empresas entre cooperativas y sociedades anónimas laborales. Estas empresas facturaron cerca del billón de pesetas en 1998 y representan más del 12% del Producto Interior Bruto andaluz. La economía social ha creado 70.000 puestos de trabajo directos, con lo que se convierte en el primer sector empleador de la comunidad.

Según datos facilitados por el Comité de Entidades para la Economía Social (Cepes) de Andalucía, en 1998 se crearon 442 cooperativas nuevas y 618 sociedades anónimas laborales, lo cual supuso un incremento del sector de un 20%.

En Cepes Andalucía, organismo nacido en 1993, están integradas en la actualidad ocho federaciones de economía social que representan, a su vez, a los distintos sectores en los que está presente este movimiento: la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (Faecta), la Asociación General de Transportistas (AGT), la Confederación de Pequeñas Empresas (Cempe), la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (Faeca), la Federación Andaluza de Asociaciones Anónimas Laborales (Feansal-Faes), la Federación de Cooperativas del Transporte (Fecotrans), la Federación Andaluza de Cooperativas de Consumo (Fedeccon) y la Unión Agraria de Explotaciones Familiares (UPA-Uaef). El 80% de las empresas de economía social de Andalucía están afiliadas a alguna de estas asociaciones.

LA FEDERACIÓ DE COOPERATIVES DE TREBALL DE CATALUNYA CELEBRA SU ASAMBLEA CONSTITUYENTE

El pasado 28 de mayo tuvo lugar la celebración de la asamblea constituyente de la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya, entidad que nace a partir de la fusión de la Federació de Cooperatives de Treball Associat de Catalunya (FCTAC) y la Federació Autònoma de Cooperatives Catalanes de Treball Associat (FACCTA).

La nueva Federación se reafirmó en los principios de las empresas cooperativas defendiendo la adhesión voluntaria y abierta, la gestión democrática, la participación económica de los asociados, la autonomía e independencia, la educación, información y cooperación entre cooperativas, y el interés por la Comunidad.

Según declaraciones de Jordi Via, último presidente de FCTAC, recogidas en la revista *Cooperació Catalana*, "la fusión ha sido la culminación de un proceso lento pero continuado de conocimiento mutuo que se fue concretando en colaboraciones y proyectos comunes. Significa sumar voluntades y energías de las personas y de cooperativas que creen que el cooperativismo de trabajo es una alternativa para resolver dificultades de ocupación y una alternativa real para adecuar la actividad económica a opciones de vida diferentes a las convencionales.

Salvador Bolancer, último presidente de la FACCTA, comenta que actualmente hay en Cataluña un total de 4.200 cooperativas de trabajo asociado, lo que representa una extraordinaria masa socioeconómica. "La nueva Federación se convierte en una entidad ilusionada con ofrecer información, formación y unión a las cooperativas de trabajo catalanas, y con velar por este movimiento en los ámbitos económico, político y social. La nueva federación pretende llegar a las cooperativas de trabajo catalanas y difundir la idea de unión entre ellas."



MONDRAGÓN CORPORACIÓN COOPERATIVA CELEBRA EN VITORIA SU VII CONGRESO COOPERATIVO Y LA ASAMBLEA DE CONGRESISTAS

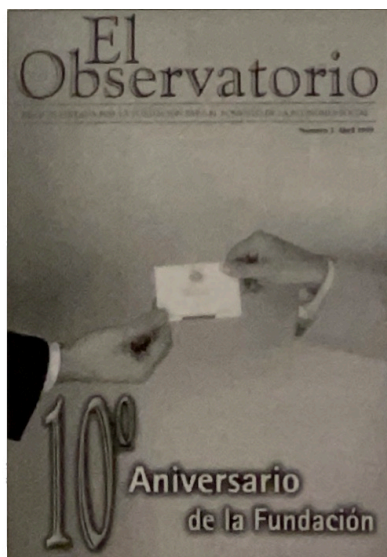
El pasado 26 de mayo se dieron cita en Vitoria numerosos representantes del Grupo Mondragón para celebrar en una misma jornada la Junta de Congressistas y el VII Congreso Cooperativo de la entidad corporativa. El acto comenzó con la Junta de Congressistas en la que los participantes de MCC aprobaron entre otros asuntos la admisión en el grupo de nuevas empresas cooperativas. Los congresistas apoyaron por unanimidad la política empresarial de la corporación para el periodo 2001-2004.

La Junta de Congressistas ratificó la admisión de cuatro nuevas cooperativas, Wingroup, Consonni, Cadore y Ecotècnia. La junta aprobó también el presupuesto del Centro Corporativo, así como el descargo de gestión de la Comisión Permanente y del Consejo General.

Concluida la Junta de Congressistas, se inició el VII Congreso Cooperativo. En esta reunión se sometió a aprobación por parte del Pleno del Congreso la ponencia sobre **“Política Empresarial de MCC: 2001-2004”**, un documento que desarrolla los planes estratégicos de la corporación para el periodo.

Mondragón Corporación Cooperativa celebra un congreso cada cuatro años. Se trata del evento de máximo rango corporativo, la asamblea general de todas las cooperativas de MCC. En el Pleno del Congreso están representadas todas las cooperativas, que a través de sus congresistas deciden los asuntos fundamentales de la corporación.

El VII Congreso acordó que los valores cooperativos para el periodo 2001-2004 sean **Cooperación, Participación, Responsabilidad Social e Innovación**. En los Objetivos Básicos Corporativos, a propuesta de la Agrupación de Distribución, se planteó incluir tres nuevas directrices, Responsabilidad, Medio Ambiente y Comunicación Externa.



LA ASTURIANA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PRESENTA EL PRIMER NÚMERO DE SU REVISTA *EL OBSERVATORIO*

La Fundación para el Fomento de la Economía Social (FFES), con sede en Oviedo, publicó el pasado mes de abril su primer número de la revista *El Observatorio*. En palabras de la Directora de la Fundación, Dolores Moreno, “la revista nace con la intención de constituir un foro de debate y discusión para todas las empresas de Economía Social asturianas, tratando aquellos temas que interesen a las mismas, informando de las novedades de todo tipo que les afecten, tanto a nivel legal, como de gestión, etc”.

La publicación de la nueva revista forma parte de una serie de actividades que está desarrollando el FFES con motivo del X aniversario de la entidad. En el contenido de la misma se puede encontrar información de novedades a nivel legislativo, subvenciones, ayudas y premios. Se incluyen reportajes sobre experiencias concretas de empresas de economía social asturianas y se informa de las novedades bibliográficas referidas a la economía social.

Por otro lado, la Fundación ha puesto en marcha su página web englobada dentro del proyecto de la Red-Ecos financiado por la Iniciativa Pyme de promoción empresarial. Con ella, las empresas de economía social asturiana disponen de un instrumento moderno y eficaz para ofrecer sus productos y servicios por todos los rincones del planeta.

La información ofrecida no sólo abarca las normativas de estas sociedades sino que abre la posibilidad de ampliar esta información a través de una consultoría interactiva. La web se completa con un directorio de empresas en el que se encuentran recogidas las entidades de economía social de la región. La dirección de la página web es www.ffes.org

VII Premio Empresa Asturiana de Economía Social

La Fundación para el Fomento de La Economía Social ha convocado el VII Premio Empresa Asturiana de Economía Social, dirigido a las empresas de este sector del Principado de Asturias. El premio está dotado con un millón de pesetas y pretende distinguir a las empresas con un claro talante innovador y de fomento del empleo y de la economía social.

ADORACIÓN MOZAS MORAL OBTIENE EL PREMIO ARCO IRIS 1997 POR SUS ESTUDIOS EMPÍRICOS SOBRE EL SECTOR OLEÍCOLA DE JAÉN

Adoración Mozas Moral es profesora del Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología de la Universidad de Jaén. La profesora defendió su tesis doctoral titulada "Análisis de la organización de las almazaras cooperativas jiennenses", cuya adaptación ha obtenido el Premio Arco Iris 1997. El premio fue compartido con Antonio José Romero Ramírez, como ya se informó en el pasado número de la revista.



Según expone Adoración Mozas, la mayor participación del sector productor en la comercialización de sus productos viene apuntándose como el pilar fundamental sobre el que ha de edificarse la necesaria e inevitable modernización del olivar y del sector oleícola. La escasa participación de los productores -principalmente agrupados en sociedades cooperativas- en el proceso de comercialización, se traduce, en definitiva, en una menor renta para los propios productores.

El trabajo de investigación analiza el funcionamiento y la organización interna de las sociedades cooperativas oleícolas jiennenses para conocer sus limitaciones y el porqué de su comportamiento que les lleva a la enajenación de sus problemas, y el aplazamiento constante de decisiones de suma relevancia, como la de abarcar nuevos eslabones de la cadena agroalimentaria.

La tesis defiende el necesario cambio de rol de los socios de las almazaras cooperativas, como única vía para que las sociedades se adapten a los cambios del entorno, que demanda una mayor orientación al mercado. El estudio se centra en la provincia de Jaén por ser la mayor productora de aceite de oliva del país, con más del 40% de la cuota nacional.

En el trabajo se defiende la implantación de estructuras dualistas en la gestión, donde una serie de profesionales se hagan cargo de la gestión de todas las áreas de la empresa y que el consejo rector de la cooperativa se encargue de las tareas de control y vigilancia. El alto grado de dispersión empresarial hace que los procesos de concentración y crecimiento se impongan como necesarios para que estas entidades encuentren mayor eficiencia empresarial. Por último, se precisan continuos esfuerzos para incrementar la calidad de los productos.

SE CONSTITUYE LA FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales se ha constituido con el fin de promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en los lugares de trabajo, especialmente en las pequeñas empresas. La fundación inició su andadura el 28 de abril, designado recientemente como "Día Nacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, y contará con 10.000 millones de pesetas para los próximos cinco años.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, firmó el acta de constitución como miembro de la Administración General del Estado, junto con representantes de las Comunidades Autónomas y de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, y participantes también en la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales es un organismo sin ánimo de lucro, de carácter laboral y con un objetivo, de interés general, centrado en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo: Nace como un instrumento específico de apoyo a la actividad preventiva en España, a través de acciones de información, formación, asistencia técnica y promoción del cumplimiento de la Nueva Normativa de Prevención de Riesgos.

Para hacer frente a estas acciones, la propia Ley prevé un mecanismo de financiación con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación, que aportará 10.000 millones de pesetas en los próximos cinco años.

El destino de esos fondos, así como la definición de objetivos, fijación de prioridades y la aprobación de los planes de actuación corresponderán al Patronato de la nueva Fundación. El Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación en el participan 19 miembros por cada una de las siguientes partes: Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Organizaciones sindicales y empresariales más significativas.

LA CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE ESPAÑA ORGANIZÓ EN MADRID EL SEMINARIO “EL MOVIMIENTO COOPERATIVO AGRARIO DE CARA AL SIGLO XXI”

La Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) organizó los pasados días 20 y 21 de abril en Madrid, un seminario titulado “El movimiento cooperativo agrario de cara al Siglo XXI” que sirvió para debatir el futuro de las cooperativas, sus formas de organización y la adaptación a las nuevas tecnologías.

El seminario se desarrolló por la patente necesidad que tiene el movimiento agrario español de dotarse de nuevos esquemas organizativos y penetrar en el mundo de las nuevas tecnologías para poder seguir cumpliendo su misión principal, que no es otra que la de contribuir a que el sector agrario continúe realizando sus actividades, mejorando las rentas de los agricultores y ganaderos y el nivel de vida del mundo rural.

El encuentro contó con la presencia de la entonces ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, quien hizo un repaso de los acuerdos alcanzados en la Agenda 2000 y la Política Agraria Común en ella contenida. De Palacio se mostró absolutamente convencida de que el futuro del mundo rural pasa por la potenciación de las cooperativas.

El presidente de la CCAE, José María Luqui, comentó que el sector agrario español debe seguir mejorando sus estructuras productivas y comerciales para afrontar los nuevos retos derivados de la apertura de los mercados. “En este sentido, resulta imprescindible la aplicación de una política agraria nacional, que corrija los desequilibrios que ocasiona la PAC y ayude al necesario desarrollo de nuestra agricultura, sobre todo en aquellos sectores menos atendidos por las ayudas comunitarias.”

LAS COOPERATIVAS AGRARIAS DE CASTILLA LA MANCHA COMPRUEBAN LAS VENTAJAS DE INTERNET A TRAVÉS DEL PROYECTO INFOCOOPYME

Las cooperativas agrarias de Castilla La Mancha se han subido al tren de las nuevas tecnologías con la puesta en marcha del denominado proyecto Infocoopyme. Se trata de una iniciativa innovadora del Ministerio de Agricultura y la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, que ha empezado a

funcionar como experiencia piloto en las cooperativas manchegas, para extenderse después al resto de entidades asociativas de toda España.

El proyecto permite equipar a las cooperativas asociadas de un ordenador mediante el cual se puede obtener asesoramiento de todo tipo, información de precios de distintos mercados agrarios y de carácter financiero, informes comerciales, información sobre seguros agrarios y formación, etc. A través de Internet se ofrece un soporte comercial para la venta de productos directamente a través de la red.

LA FEDERACIÓN CASTELLANO LEONESA DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS CELEBRA EN VALLADOLID LA I JORNADA SOBRE COOPERATIVISMO DE VIVIENDAS DE CASTILLA Y LEÓN

El Auditorio de Caja España de la ciudad de Valladolid acogió el pasado 18 de mayo la I Jornada sobre Cooperativas de Viviendas de Castilla y León con la finalidad de encarar las circunstancias y problemas que afectan a la Promoción de Viviendas en régimen cooperativo, para alumbrar soluciones posibles para el futuro desarrollo del sector.

El acto se inició con el saludo del presidente de la Federación regional, Alfredo Fernández Álvarez, haciendo uso de la palabra seguidamente el presidente de la Confederación de Cooperativas de Viviendas de España (CONCOVI), Alfonso Vázquez Fraile, quien se refirió a la necesidad de fortalecer el sector en la Comunidad castellano leonesa, a través del impulso de su propia Federación.

La jornada contó con la presencia del presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, especialmente comprometido con la fórmula cooperativa, quien tras expresar su apoyo a la Federación regional, comentó los principales objetivos de su Gobierno en materia de vivienda para la presente legislatura.

Estos objetivos son favorecer y ampliar la oferta de suelo en el mercado -bien sea propio, de otros entes públicos o de particulares- para abaratar su precio; construir o rehabilitar viviendas de protección oficial de promoción pública para determinados sectores de la población; y diseñar líneas de ayuda para que los jóvenes puedan acceder a su primera vivienda.

En el pasado número de esta revista, en la página 25, último párrafo, se atribuye a Francisco Paz Canalejo la Presidencia de dos comisiones redactoras de otras tantas leyes cooperativas, la General, de 1987 y la de Euskadi, de 1993.

Según nota remitida por el propio Paz Canalejo, lo cierto es que no presidió ni formó parte de la Comisión Redactora que preparó el Anteproyecto de Ley General de Cooperativas, que se aprobaría bajo el número 3/1987, del 2 de abril.

Sí que presidió la Comisión Redactora del Borrador del Anteproyecto de Ley de Cooperativas de 1999, de la Comunidad de Madrid y la Comisión de Expertos que redactó también el Borrador del Anteproyecto de Ley de Cooperativas de Euskadi.

MENSAJE DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL EN EL 77 DÍA INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN, "POLÍTICA PÚBLICA Y LEGISLACIÓN COOPERATIVA". 3 DE JULIO DE 1999

La importancia de una buena política pública y de una legislación apropiada al desarrollo del movimiento cooperativo se ha destacado en el último informe del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General (A/54/57), y que se debatirá en la Asamblea General durante el periodo de sesiones de septiembre a diciembre.

El informe del Secretario General llega a conclusiones y resultados que apoyan al movimiento cooperativo y, por primera vez, incluye un proyecto de directrices destinadas a crear un entorno favorable para el desarrollo de las cooperativas.

Estas directrices, preparadas por el Comité para la Promoción y el Apoyo de las Cooperativas (COPAC) a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de su Secretario General, recalcan que las cooperativas deberían ser reconocidas en tanto que entidades legales y gozar de una verdadera igualdad en relación con otros tipos de asociaciones o empresas.

Al mismo tiempo que resaltan la necesidad de medidas apropiadas dentro del marco legal, administrativo y de la jurisprudencia para que las cooperativas puedan prosperar con garantía de igualdad, las directrices sugieren también que se invite a representantes del movimiento cooperativo a participar en la formulación de la legislación cooperativa. Se reitera, además, que la autofinanciación, la total responsabilidad y la plena independencia son vitales para una empresa cooperativa eficaz

Del mismo modo, las directrices proponen que la legislación cooperativa incluya una definición utilizando la Declaración de la Identidad Cooperativa adoptada por la ACI en 1995.

Sólo unos pocos meses después de la divulgación de este informe a los Estados miembros de la ONU, el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo decidió que la revisión de la política y de las normas cooperativas sería una de sus prioridades, e incluyó este punto al Programa de la Conferencia Internacional del Trabajo para el año 2001. Esta decisión influyó en el reconocimiento por parte de los representantes gubernamentales, de los trabajadores y de los empresarios, de la importancia tanto de las cooperativas como de una buena política pública en relación con este tipo de empresas.

Si el informe del Secretario General, incluido el programa de directrices, es aprobado este año por la Asamblea General, será la demostración para los gobernantes

de todo el mundo que las cooperativas necesitan y merecen el mismo tratamiento que otras formas de empresa, a partir de políticas que reconozcan su carácter especial.

La Alianza Cooperativa Internacional invita a todas sus organizaciones miembros de todo el mundo a que informen a sus gobiernos para que apoyen el informe del Secretario General de la ONU sobre el papel de las cooperativas, y que lo apoyen cuando sea presentado a final de año ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

MANAGEMENT PERSPECTIVE SEMINAR EN ESPAÑA

La Cooperativa del Estado de Florida en los Estados Unidos de América “Florida Central Credit Union”, entidad que ofrece servicios financieros a sus cooperativas asociadas, celebró los días 22 y 23 de abril en Madrid y 26 y 27 del mismo mes en Barcelona, un seminario sobre el futuro del Management de las cooperativas de crédito, en el cual participaron, por una parte, la Unión de Cooperativas de Crédito y, por otra, una serie de conferenciantes todos ellos miembros socios del CIRIEC España, organizados por el profesor de la Universitat de València, Joan Ramon Sanchis Palacio.

La Unión Nacional de Cooperativas de Crédito organizó una visita para el grupo de asistentes al Seminario, todos ellos gerentes y miembros del consejo rector de diferentes cooperativas de los EE.UU., a la oficina de Caja Laboral Popular en Madrid, siendo recibidos por su director D. Juan de Ayastuy, el cual les expicó a través de un vídeo la estructura y el funcionamiento de Mondragón Corporación Cooperativa y, en especial, de su grupo financiero liderado por Caja Laboral Popular.

Las conferencias trataron sobre la “Creación, consolidación y desarrollo de los bancos cooperativos en España”, a cargo de Moisés Menéndez, secretario del Consejo de Administración del Banco Cooperativo Español; la “Situación actual y comportamiento estratégico de las cooperativas de crédito en España”, a cargo de Joan Ramon Sanchis Palacio, profesor titular del Departamento de Dirección de Empresas de la Universitat de València; el “Sistema financiero español: medios e instituciones de financiación”, a cargo de José Francisco Soriano, profesor asociado del Departamento de Dirección de Empresas de la Universitat de València; la “Situación actual y comportamiento estratégico del Grupo Caja Rural Valencia”, a cargo de Joaquín Añó Montalva, miembro del Consejo Rector de Caja Rural Valencia; y “La Situación económica y financiera de las cooperativas de crédito españolas y su relación con el Banco de España”, a cargo de Francisco Soler Tormo, profesor asociado del Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València.

El seminario se completó con dos conferencias organizadas por la propia Florida Central Credit Union sobre la situación del crédito cooperativo en los EE.UU.

En dicho seminario se dio a conocer la situación del crédito cooperativo español y norteamericano, facilitando el desarrollo de posibles estudios comparativos, además de ahondar en las relaciones de cooperación entre dos países en los que el cooperativismo de crédito juega un papel, aunque muy diferente, fundamental en la estructura financiera de las pequeñas y medianas empresas.